



SECRETARÍA DE LAS
MUJERES
TRABAJEMOS DIFERENTE

**SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD
ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO
DE ZACATECAS**

**ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN
ORDINARIA**

SESIÓN: DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA	No. DE Acta: 13/ORD/2017	
	FECHA PROGRAMADA: 10/MARZO/2017	
	FECHA DE REALIZACIÓN: 10/MARZO/2017	
	DURACIÓN DE LA REUNIÓN: 30 min	
	HORA DE INICIO: 14:30 HORAS	HORA TÉRMINO: 15:00 HORAS
	LUGAR: SALÓN DE RESEPCIONES DE PALACIO DE GOBIERNO	

Bienvenida a las y los integrantes del Sistema Estatal de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas, sean bienvenidas y bienvenidos a la Décimo Tercera Sesión Ordinaria, que da inicio a las 14:30 hrs.

Se verifica la asistencia de las y los integrantes del Sistema y en su caso, declare la existencia de quórum legal.

Se da el pase de lista:

Lic. Otilio Rivera Herrera. Secretario de Desarrollo Social e Integrante Presidente del Sistema Estatal, asiste en su representación la Lic. Ana Belia Cazares Torres.- Directora de Atención a Grupos Prioritarios. Asiste y presenta oficio para acreditar su participación **ASISTE**

LAE. Adolfo Bonilla Gómez, Secretario del Campo e integrante del Sistema Estatal, asiste en su representación Lic. Alejandro Barrón Castruita, Director de Atención a grupos prioritarios. **ASISTE**

Dra. Adriana Guadalupe Rivero Garza. Secretaria de las Mujeres y Secretaria Técnica del Sistema Estatal. **ASISTE**

Ing. Carlos Fernando Bárcena Pous, Secretario de Economía e Integrante del Sistema Estatal, asiste en su representación Lic. Mónica Zárate García, Directora de Mejora Regulatoria. **ASISTE**

Dra. Gema A. Mercado Sánchez Secretaria de Educación del Estado de Zacatecas Integrante del Sistema; Dra. Carmen Ordaz.- Jefa del Departamento de Equidad de Género. **ASISTE**

Dr. Francisco José Murillo Ruiseco, Procurador General de Justicia del Estado de Zacatecas e Integrante del Sistema. **ASISTE**

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom left]

[Handwritten signature at the bottom right]



**SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD
ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO
DE ZACATECAS**

**ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN
ORDINARIA**

Lic. Lourdes Rodarte Díaz. Subsecretaria para las personas con Discapacidad y Secretaria Técnica del Consejo para Prevenir y Erradicar toda Forma de Discriminación en el Estado e Integrante del Sistema Estatal, asiste en su representación Lic. Sandra Márquez Rosso, Jefa de departamento de gestiones específicas. **ASISTE**

Dr. Gilberto Breña Cantú. Secretario de Servicios de Salud del Estado de Zacatecas e Integrante del Sistema Estatal. **ASISTE**

Dip. María Elena Ortega Cortez. Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género LXII Legislatura del Estado de Zacatecas. **ASISTE**

Lic. Armando Ávalos Arellano, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas. Lic. Marisa Álvarez Crespo, Jefa de Unidad de Equidad de Género y Derechos Humanos del Tribunal Superior de Justicia **ASISTE;**

Dra. María de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos e Integrante del Sistema Estatal. **ASISTE;**

Ing. Marco Vinicio Flores Guerrero, Coordinador Estatal de Planeación y Vocal del Sistema Estatal. **ASISTE;**

Lic. María Guadalupe Hernández Hernández, Representante de la Unidad Binacional con Equidad y Transparencia e Integrante del Sistema. **NO ASISTE**

Lic. Rita Román Sánchez Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos (DDESER) **NO ASISTE**

Dra. Hilda Patricia González García, Docente de la Unidad Académica de Derecho de la UAZ e Integrante del Sistema Estatal. **ASISTE**

Mtra. Marisela Villaneda González, Docente de IPN, Campus Zacatecas e Integrante del Sistema Estatal. **ASISTE**

14 personas asisten.

Con derecho a voz y voto 14 asistencias.
Por tanto, existe quórum legal para sesionar.



SECRETARÍA DE LAS
MUJERES
TRABAJEMOS DIFERENTE

**SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD
ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO
DE ZACATECAS**

**ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN
ORDINARIA**

M. C. J. J. J.

Orden del día

La Secretaría Técnica da cuenta con el proyecto de orden del día.

Pone a consideración de las y los integrantes del Sistema Estatal el siguiente proyecto de orden del día:

1. Pase de lista de las y los integrantes del Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas.
2. Declaración de quórum legal.
3. Lectura y en su caso, aprobación de la Orden del Día.
4. Lectura y en su caso, aprobación de las Minutas de la Décimo Primera y Décimo Segunda Sesiones Ordinarias, realizada el 16 de Noviembre del 2016.
5. Seguimiento de Acuerdos de la Sesiones décima primera y décima segunda
6. Presentación del Proyecto para el ejercicio fiscal 2017 del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
7. Ronda de preguntas y respuestas.
8. Presentación y aprobación de la Convocatoria a organizaciones de la sociedad civil y personas académicas para integrar el Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas.
9. Ronda de preguntas y respuestas.
10. Asuntos Generales.

Propone la Secretaría Técnica propone un cambio en el punto número 7 para que quede como seguimiento de acuerdos de las sesiones ordinarias décima primera y décima segunda y se recorra el punto número 5 y este a su vez al punto 6 y hacer le corrido correspondiente.

Con la modificación propuesta se somete a consideración de quien integra este Sistema, el proyecto de orden del día.

Señoras y Señores, se les solicita manifestar el sentido de su voto en la forma

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]



SECRETARÍA DE LAS
MUJERES
TRABAJEMOS DIFERENTE

**SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD
ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO
DE ZACATECAS**

**ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN
ORDINARIA**

[Handwritten signature]

acostumbrada con relación al proyecto de orden del día.

Quienes estén a favor 14, en contra 0, abstenciones 0

En virtud del resultado de la votación, se declara aprobado el orden del día por unanimidad

Desarrollo de la Sesión

<p>4.</p>	<p>En seguimiento al orden del día se continúa con el punto número cuatro: Presentación de las Minutas de la décima primera y décima segunda sesiones ordinarias del Sistema.</p> <p>Toda vez que las minutas les fueron circuladas con anticipación, se solicita la dispensa de su lectura.</p> <p>Se Informó a la Presidencia que son 14 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.</p> <p>En virtud del resultado de la votación, se declara aprobado por: Mayoría la dispensa de la lectura de las minutas.</p> <p>La Secretaria Técnica someta a consideración de quienes integran el Sistema, el contenido de las Minutas de la décima primera y décima segunda sesiones ordinarias.</p> <p>Secretaria Técnica Señoras y Señores integrantes del Sistema, se les solicita manifestar el sentido de su voto en la forma acostumbrada con relación al contenido de las minutas.</p> <p>Quienes estén a favor 14, en contra 0, abstenciones 0</p> <p>En virtud del resultado de la votación, se declara aprobado por unanimidad, el contenido de las minutas.</p> <p>Secretaria Técnica, continúe con el desarrollo del orden del día.</p>
<p>5.</p>	<p>Punto Número Cuatro: Seguimiento de Acuerdos de la Sesiones décima primera y décima segunda.</p> <p>Se acordó enviar a más tardar el 18 de noviembre del año 2016 el Modelo para la Igualdad de género así como las presentaciones del modelo y la que</p>

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]



SECRETARÍA DE LAS
MUJERES
TRABAJEMOS DIFERENTE

**SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD
ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO
DE ZACATECAS**

**ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN
ORDINARIA**

fuera proyectada por la Dra. Patricia Olamendi Torres y Cristina Martin, acción que se llevó a cabo en su totalidad. Cabe mencionar que se recibieron recomendaciones por parte de la Maestra Maricela Villaneda González las cuales fueron atendidas a cabalidad.

Al respecto informo que en el desarrollo de la décimo primera sesión ordinaria se propuso un mecanismo de convocatoria pública en atención a los principios de máxima publicidad y transparencia, a efecto de determinar que organizaciones de la sociedad civil y que académicas serán integrantes de este sistema, por ello presentamos ante los integrantes de este sistema la propuesta de Convocatoria Pública, para recibir sus comentarios y en su caso su aprobación.

Se da lectura de forma íntegra a la propuesta de convocatoria pública.

Se abre un espacio para recibir las propuestas y sugerencias

Se concede el uso de la voz a la Dip. María Elena Ortega Cortez.

Diputada María Elena: Pongo a su consideración pudiéramos concentrar la reflexión en garantizar derechos civiles y políticos dentro de esta convocatoria. Y en particular a lo que se refiere el numeral dos, de los requisitos en el apartado 1 de OSC's inciso d) y en el numeral 2 de las personas académicas en el inciso e); en el primer inciso en el numeral 1 dice "No estar vinculadas a asociaciones religiosas y/o Partidos y asociaciones políticas nacionales" y en el inciso e) "Estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos" solicita de manera respetuosa que se pudiera dejar la redacción en que "Estén en pleno goce de sus derechos civiles y políticos" en ambas circunstancias y limitarnos únicamente a eso, es cuánto.

Doctora Maricela Vellaneda se le concede el uso de la voz.

Doctora Maricela Vellaneda: Nada más señalar que es importante que el encabezado incluya que la convocatoria se refiere al Estado de Zacatecas y en la parte que se refiere a las personas académicas en el apartado de presentación de documentación en el inciso c) donde dice experiencia en la materia le falta una "en", en el orden del día en el punto 5 dice Presentación y aprobación de la Convocatoria a organizaciones de la sociedad civil para integrar el Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas falta "y personas académicas!" porque la convocatoria se refiere a las dos.



ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN
ORDINARIA

M. Villaneda

	<p>Secretaria Técnica: En ese sentido recabamos las sugerencias y propuestas que se han recabado, además de modificaciones de redacción que han sido detectadas, por lo que se les pide darnos oportunidad de revisarla y en caso de no existir alguna modificación de fondo les pido someter a aprobación esta convocatoria para que sea publicitada.</p> <p>Antes la Dra. María de la Luz Domínguez, solicita se clarifique la propuesta, si se incluirán las modificaciones de ambas participaciones a la convocatoria.</p> <p>La Secretaria Técnica reafirma que las modificaciones serán incluidas puntualmente al texto de la Convocatoria, tanto las que realizó la Diputada María Elena Ortega como la Maestra Villaneda.</p> <p>Señoras y Señores, se les solicita manifestar el sentido de su voto en la forma acostumbrada con relación a la Convocatoria.</p> <p>Quienes estén a favor 13, en contra 0, abstenciones 1</p> <p>En virtud del resultado de la votación se declara aprobada la Convocatoria pública para determinar que organizaciones de la sociedad civil y académicas serían integrantes de este Sistema</p> <p>Una vez que la Secretaria Técnica ha informado del Acuerdo aprobado por el Sistema Estatal; le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.</p>
<p>6.</p>	<p>El siguiente punto a desahogar es el punto número seis: Presentación del Proyecto para el ejercicio fiscal 2017 del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género</p> <p>Secretaria Técnica: Este proyecto se presentó en tiempo y forma ante el Instituto Nacional de las Mujeres y estamos a la espera de su aprobación. Las acciones serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reforma a la Ley de Planeación de la Entidad Federativa • Publicación del Programa Estatal de Igualdad entre Mujeres y Hombres en medio oficial • Elaborar el Programa Estatal de Cultura Institucional • Generar un documento que incluya una propuesta de acción afirmativa para la Entidad Federativa (Estrategia interinstitucional sobre el derecho al cuidado) • Conformar un grupo multidisciplinario para el análisis, atención y

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



SECRETARÍA DE LAS
MUJERES
TRABAJEMOS DIFERENTE

**SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD
ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO
DE ZACATECAS**

**ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN
ORDINARIA**

- seguimiento de casos de mujeres en situación de reclusión
- Certificar a 8 personas en el ECO308 Capacitación presencial a servidoras y servidores públicos en y desde el enfoque de Igualdad entre mujeres y hombres Nivel básico
- Certificar a 8 personas en el ECO497 Orientación telefónica a mujeres y víctimas de violencia basada en el género
- Certificar a 8 personas en el ECO539 Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género
- Seguimiento a la implementación de la Estrategia para la Prevención de Embarazos en Adolescentes alineada a la Estrategia Nacional
- Estrategia de prevención de muerte materna
- Capacitación en la Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA2-2016, para la atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, y de la persona recién nacida
- Capacitación para el diseño y construcción de indicadores con perspectiva de género en al menos 10 dependencias de la Administración Pública Estatal
- Seguimiento a los acuerdos de la Conago
- Elaborar un programa de formación y desarrollo de capacidades de las titulares de las IMM con ruta de gestión de recursos para su fortalecimiento
- Foro para el intercambio de experiencias del avance en la política de igualdad de las IMM en entidades federativas con al menos 20 IMM en funcionamiento
- Impulsar la armonización legislativa (en materia de no discriminación, trata, de lo civil o familiar y penal), alineada a la Conago
- Taller de técnica legislativa para al menos 15 personas de la IMEF
- Realizar un diplomado sobre salud sexual y reproductiva
- Elaboración participativa de un plan de trabajo para la incorporación de la PG en los medios de comunicación
- Elaborar un diagnóstico de violencia contra las mujeres en el estado de Zacatecas
- Diplomado de planeación y presupuestación con perspectiva de género al funcionariado del Gobierno del Estado y OSC que trabajen el tema de igualdad de género
- Institucionalizar la PG en las administraciones municipales y empoderamiento de las mujeres a nivel local
- Implementar una campaña de estereotipos desde la perspectiva de género

Interviene la Ingeniera Ana Hilda Rivera Velázquez, Subsecretaria de Políticas Públicas de la Secretaría de las Mujeres: Estas actividades que se presentan son en el marco de un fondo federal del Instituto Nacional de las



SECRETARÍA DE LAS
MUJERES
TRABAJEMOS DIFERENTE

**SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD
ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO
DE ZACATECAS**

**ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN
ORDINARIA**

[Handwritten signature]

Mujeres donde cada año la Secretaria de las Mujeres presenta su propuesta para poder tener acceso a estos recursos y estamos en proceso de aprobación, pero el objetivo es darles a conocer las acciones que se presentaron ante este programa. Este programa federal tiene como propósito reforzar los Institutos Municipales de las Mujeres a partir de un diagnóstico realizado en el año 2016, donde se identificó la necesidad de capacitación en materia de Derechos Humanos de las Mujeres, gestoría, generación de redes de apoyo entre mujeres y la planeación y presupuestación con perspectiva de género para que ellas a su vez lo puedan bajar a cada una de estas instancias.

Lo Municipal no únicamente va dirigido a los Institutos Municipales de las Mujeres sino al personal del ayuntamiento en general, dentro de este fortalecimiento a las instancias municipales se contempla la implementación de Protocolos de atención de la violencia contra las Mujeres en los municipios para que ellas a su vez sepan canalizar este tipo de casos y dar la atención adecuada.

En cuanto al funcionariado estatal se tiene contemplada la certificación en varios tipos de atención, como lo es la atención primaria para los casos de embarazo en adolescente, la mortalidad materna y mujeres en estado de reclusión, que son los tres ejes principales.

Se contempla la reformulación de las leyes como lo es la ley de planeación.

Secretaria técnica: Al respecto abriremos una ronda de preguntas y respuestas con una participación si me permiten pedirles que sea hasta por tres minutos.

Se concede el uso de la voz a la Diputada María Elena Ortega:

Diputada María Elena Ortega: Solicita se considere incluir, como ha sido aplicado a nivel federal por parte del Instituto Nacional de las Mujeres un sistema de evaluación y seguimiento de las políticas de estado en materia que nos tiene reunidas y reunidos, como un ejemplo señala en materia de planeación, pues es la ruta precisa para ver el avance que tenemos en materia de las diferentes brechas, señala como fundamental el tema de las estrategias en razón a los presupuestos que sean progresivos, etiquetados, intransferibles y suficientes es una de las necesidades que en el mismo recurso federal es una oportunidad para lograr avance.

Por lo que solicita, que se informe conforme su ámbito de competencia, sobre los mecanismos de seguimiento y evaluación que habrán de implementarse.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



— SECRETARÍA DE LAS —
MUJERES
TRABAJEMOS DIFERENTE

**SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD
ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO
DE ZACATECAS**

**ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN
ORDINARIA**

Se concede el uso de la voz al Maestro Marco Vinicio: Derivado de la publicación del Plan Estatal de Desarrollo que ya contempla un sistema de evaluación, además de que el Gobernador del Estado tiene muy preciso la actualización de la Ley de Planeación donde se incluye el Sistema Estatal de Evaluación como también lo considera en el Plan Estatal de Desarrollo, en el cual se considera un órgano de evaluación externa, donde se contemplan distintos tipos de evaluaciones, una es de desempeño, otra es de impacto y otra es de política pública.

Hay un sistema electrónico donde se contendrán los indicadores, quedando a las órdenes de la Diputada para compartir de forma más amplia dicha información

La Secretaria técnica solicita el uso de la voz. Si me permiten precisar que transparentaremos los métodos de seguimiento y evaluación de este programa que se acaba de presentar para transversalizar la perspectiva de género puntualizando, en materia del ejercicio del presupuesto federal, este programa cuenta con su propio método de seguimiento y evaluación y es el Instituto Nacional de las Mujeres quien expone ante su Junta de Gobierno la metodología de evaluación y es la misma que las acciones que se aprueban para las entidades federativas.

En seguimiento al orden del día, se continúa con en el punto número siete: Asuntos Generales
Si tienen algún Asunto General, favor de indicarlo.

Lic. Marisa Álvarez Crespo, representante del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas, solicita se acuerde un término para que se haga llegar a las y los integrantes del sistema el orden del día y el material que se vaya a desahogar durante el transcurso del día, por lo menos con cinco días de anticipación a la celebración de la sesión.

7.

Secretaría Técnica: Agradece las recomendaciones hechas hacia el sistema y precisa que en efecto la Ley de Igualdad en el Estado no contempla un término legal para convocar a las sesiones ordinarias, por lo que se propone el compromiso de este Sistema impulsar la modificación de la misma, así como no se cuenta a la fecha con el Reglamento del Sistema, donde se deba precisar el funcionamiento del Sistema Estatal.

Diputada María Elena Ortega: solicita a los integrantes del sistema considerar implementar la misma mecánica de convocar en calidad de invitadas



— SECRETARÍA DE LAS —
MUJERES
TRABAJEMOS DIFERENTE

**SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD
ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO
DE ZACATECAS**

**ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN
ORDINARIA**

	<p>especiales a las Diputadas que conforman la actual legislatura en su calidad de representantes populares de las diferentes fuerzas políticas del estado, además de fortalecer los esfuerzos en el avance de la armonización legislativa del estado.</p> <p>Interviene la Ingeniera Ana Hilda Rivero Velázquez para indicar que en las carpetas con las que cuenta cada integrante del sistema se encuentra una calendarización de las actividades a realizarse durante el mes de marzo en el marco de la conmemoración del día internacional de la mujer para su invitación y hacerlo extensivo al personal de las dependencias en las que trabajan, además de entregar las 3 convocatorias que presenta la Secretaría de las Mujeres, "Rompiendo Esquemas" "Convocatoria para la Elaboración del Logo del Modelo de Igualdad de Género con enfoque de Derechos Humanos", y la "Convocatoria de ensayo literario Beatriz González Ortega", cada una con tres primeros lugares con cinco mil pesos para el primero, tres mil pesos para el segundo y dos mil pesos para el tercero.</p> <p>La Dra. Adriana solicita poner a su consideración una propuesta de calendarización respecto de las siguientes sesiones ordinarias a desahogarse con fechas específicas o por lo menos probables para llevar una mejor organización en este sistema y así empatar las agendas.</p>
8.	<p>Se da cuenta de que el orden del día quedo desahogado.</p> <p>No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 15:00 horas se concluye la sesión.</p>
Acuerdos	<p>Listados de acuerdos durante la décima tercera sesión ordinaria del Sistema de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Zacatecas:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Enviar la Convocatoria Pública a organizaciones de la sociedad civil y personas académicas para integrar el Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas, con las modificaciones propuestas durante la sesión.2.- Se acuerda enviar la convocatoria, orden del día y material necesario para desahogo de las sesiones ordinarias con 5 días de anticipación a cada



SECRETARÍA DE LAS
MUJERES
TRABAJEMOS DIFERENTE

**SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD
ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO
DE ZACATECAS**

**ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN
ORDINARIA**

[Handwritten signature]

	<p>integrante de este Sistema.</p> <p>3.- Se acuerda convocar a las diputadas integrantes de la actual legislatura en su calidad de invitadas especiales a asistir y participar en las sesiones ordinarias de este Sistema.</p> <p>4.- Se enviará la propuesta de calendarización con fechas tentativas para llevar a cabo las siguientes sesiones ordinarias por el periodo 2017 de este Sistema.</p>
--	--

NOMBRE Y FIRMA	CARGO
LIC. OTILIO RIVERA HERRERA	Secretario de Desarrollo Social e Integrante del Sistema Estatal 
LIC. ADOLFO BONILLA GÓMEZ	Secretario del Campo e Integrante del Sistema Estatal 
DRA. ADRIANA GUADALUPE RIVERO GARZA	Secretaria de las Mujeres y Secretaria Técnica del Sistema Estatal 
ING. CARLOS FERNANDO BÁRCENA POUS	Secretario de Economía e Integrante del Sistema Estatal 
DRA. GEMA A. MERCADO SÁNCHEZ	Secretaria de Educación e Integrante del Sistema Estatal 

[Handwritten signature]



— SECRETARÍA DE LAS —
MUJERES
TRABAJEMOS DIFERENTE

**SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD
ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO
DE ZACATECAS**

**ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN
ORDINARIA**

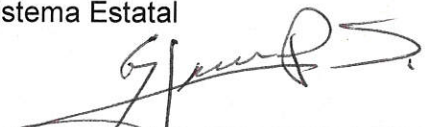
DR. FRANCISCO JOSÉ MURILLO RUISECO	Procurador General de Justicia del Estado e Integrante del Sistema Estatal
LIC. MARÍA DE LOURDES RODARTE DÍAZ	Secretaria Técnica del Consejo para prevenir y erradicar toda forma de discriminación en el Estado e Integrante del Sistema Estatal
DR. GILBERTO BREÑA CANTÚ	Secretario de Servicios de Salud de Zacatecas e Integrante del Sistema Estatal
DIP. MARIA ELENA ORTEGA CORTÉS	Presidenta de la Comisión de Equidad entre los Géneros de la LXII Legislatura del Estado e Integrante del Sistema Estatal
DR. ARMANDO ÁVALOS ARELLANO	Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas e Integrante del Sistema Estatal
DRA. MARIA DE LA LUZ DOMINGUEZ CAMPOS	Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos e Integrante del Sistema Estatal
LIC. MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	Representante de Unidad binacional con Equidad y Transparencia e Integrante del Sistema Estatal
	Docente de la Unidad Académica de



— SECRETARÍA DE LAS —
MUJERES
TRABAJEMOS DIFERENTE

**SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD
ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO
DE ZACATECAS**

**ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN
ORDINARIA**

DRA. HILDA PATRICIA GONZÁLEZ GARCÍA	Derechos de la UAZ e Integrante del Sistema Estatal 
MTRA. MARICELA VILLANEDA GONZÁLEZ	Docente del Instituto Politécnico nacional, Campus Zacatecas e Integrante del Sistema Estatal 